

RESOLUCION -D- N° 155/2010

Salta, 12 de Mayo de 2010
Expediente N° 12.010/99

VISTO:

La Resolución N° CD-155/07 de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Lic. Cecilia PIU de MARTIN, en el cargo de SECRETARIA de la Facultad, dedicación exclusiva, a partir del 17 de Mayo de 2.007 y mientras dure la actual gestión de Decano y Vice-Decano o hasta nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que en ejercicio de sus funciones la Secretaria es quien refrenda las resoluciones de esta Unidad Académica.

Que resulta necesario prever esta situación ante la finalización de funciones de la Señora Secretaria y delegar esta función en los Directores Generales Administrativos.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el Sr. Director General Administrativo Económico, refrendará las Resoluciones de la Dirección Administrativa Económica y División Personal y la Sra. Directora General Administrativa Académica, refrendará las resoluciones de la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, a partir del 11 de Mayo de 2.010 y hasta que se designe la Secretaria Académica, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Privada, Secretaría Administrativa, Interesados y Dirección General de Personal, oportunamente archívese.

img

MGS. MONICA M. T. SACCHI
VICE-DECANA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA